

Sentencia del Tribunal General de 13 de enero de 2021 — Multi-Service/Comisión(Asunto T-873/19) ⁽¹⁾

[«Medio ambiente — Reglamento (UE) n.º 517/2014 — Gases fluorados de efecto invernadero — Registro electrónico de cuotas de comercialización de hidrofluorocarburos — Decisión por la que se anula la inscripción de una empresa — Falta de presentación de la información requerida»]

(2021/C 72/35)

Lengua de procedimiento: polaco

Partes

Demandante: Multi-Service S.A. (Kwidzyn, Polonia) (representante: P. Jankowski, abogado)

Demandada: Comisión Europea (representantes: A. Becker, M. Jáuregui Gómez y M. Rynkowski, agentes)

Objeto

Recurso interpuesto con arreglo al artículo 263 TFUE por el que solicita la anulación de la Decisión Ares(2019) 6103796 de la Comisión, de 3 de octubre de 2019, por la que se anuló la inscripción de la demandante en el registro creado y gestionado con arreglo al artículo 17 del Reglamento (UE) n.º 517/2014.

Fallo

- 1) Desestimar el recurso.
- 2) Condenar a Multi-Service S.A. a cargar con las costas.

⁽¹⁾ DO C 87 de 16.3.2020.

Sentencia del Tribunal General de 20 de enero de 2021 — Folschette y otros/Comisión(Asunto T-884/19) ⁽¹⁾

(«Responsabilidad extracontractual — Investigación de la OLAF — Contrato de informática — Corrupción — Tráfico de influencias — Informe final en el que se recomienda la incoación de diligencias penales — Absolución firme por un órgano jurisdiccional penal — Prescripción — Infracción suficientemente caracterizada de una norma jurídica que confiere derechos a los particulares»)

(2021/C 72/36)

Lengua de procedimiento: francés

Partes

Demandantes: Marc Folschette (Leudelange, Luxemburgo), Tetyana Grygorenko (Leudelange), Professional Business Solutions SA (Leudelange) (representante: N. Bauer, abogado)

Demandada: Comisión Europea (representantes: J. Baquero Cruz y F. Blanc, agentes)

Objeto

Recurso basado en el artículo 268 TFUE por el que se solicita que se conceda a los demandantes una indemnización por el perjuicio que supuestamente les causó el comportamiento manifiesto de la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF) en el marco de una investigación interna.

Fallo

- 1) Desestimar el recurso.

2) Condenar en costas al Sr. Marc Folschette, a la Sra. Tetyana Grygorenko y a Professional Business Solutions SA.

(¹) DO C 61 de 24.2.2020.

Sentencia del Tribunal General de 20 de enero de 2021 — Oatly/EUIPO (IT'S LIKE MILK BUT MADE FOR HUMANS)

(Asunto T-253/20) (¹)

[«*Marca de la Unión Europea — Solicitud de marca denominativa de la Unión IT'S LIKE MILK BUT MADE FOR HUMANS — Motivo de denegación absoluto — Carácter distintivo — Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001*»]

(2021/C 72/37)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Recurrente: Oatly AB (Malmö, Suecia) (representante: M. Johansson, abogado)

Recurrida: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (representantes: J. Ivanauskas y V. Ruzek, agentes)

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Quinta Sala de Recurso de la EUIPO de 7 de febrero de 2020 (asunto R 2446/2019-5), relativa a una solicitud de registro del signo denominativo IT'S LIKE MILK BUT MADE FOR HUMANS como marca de la Unión Europea.

Fallo

- 1) Anular la resolución de la Quinta Sala de Recurso de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) de 7 de febrero de 2020 (asunto R 2446/2019-5), relativa a una solicitud de registro del signo denominativo IT'S LIKE MILK BUT MADE FOR HUMANS como marca de la Unión Europea.
- 2) La EUIPO cargará con sus propias costas y con las de Oatly AB.

(¹) DO C 215 de 29.6.2020.

Sentencia del Tribunal General de 20 de enero de 2021 — Crevier/EUIPO (Ambientador)

(Asunto T-276/20) (¹)

[«*Dibujo o modelo comunitario — Solicitud de dibujo o modelo comunitario que representa un ambientador — Inobservancia de un plazo con respecto a la EUIPO — Petición de restitutio in integrum — Artículo 67, apartado 1, del Reglamento (CE) n.º 6/2002 — Deber de diligencia*»]

(2021/C 72/38)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Recurrente: Jeffrey Scott Crevier (Fort Lauderdale, Florida, Estados Unidos) (representante: M. Kime, Barrister)

Recurrida: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (representantes: R. Cottrell, A. Folliard-Monguiral y V. Ruzek, agentes)